

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LIV.

Habana.--Martes 19 de diciembre de 1893.

Número 302.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Nueva York, 18 de diciembre.

El Presidente de los Estados Unidos

Mr. Cleveland, en un reciente mensaje al Congreso con motivo del desmoronamiento de la Reina de las Islas Sandwichs dijo, que esta había sido destronada en connivencia con el ministro de Estado de aquellas Islas, y que él influiría en su restauración, aunque no puede prometer para ello el uso de las fuerzas del Estado.

Mr. Cleveland ha dirigido este asunto al Congreso provisional, declarando que resistirá fuertemente todo atentado que sea contrario a la restauración de la antigua monarquía.

La Reina destronada ofrece conceder una amnistía general a todos los que se declararon en abierta rebelión contra los poderes constituidos.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 19 de diciembre.

El anarquista José Codina, detenido hace algunos días como presunto autor del atentado cometido en el teatro Lico de Barcelona y cuya detención telegráficamente se había anunciado en aquel edificio. También se conocen ya sus cómplices.

En el crucero Navarra, han sido embarcados con destino a Fernando Poo trece anarquistas de Barcelona.

Madrid, 19 de diciembre.

Han sido despedidos algunos obreros que trabajaban en los astilleros de Vera Murguía, en Cádiz, por instigar a sus compañeros a agitaciones anarquistas.

Madrid, 19 de diciembre.

Dice El Correo que el Gobierno hará cuestión de gabinete la aprobación del tratado de comercio ultimado con Alemania, que tan duramente ha sido combatido en el meeting de Bilbao.

Comentando esta noticia del diario sagastino, dice El Imparcial que la mayoría del Congreso está dividida en esta cuestión.

Desde mi último telegrama no ha ocurrido novedad en Melilla.

Nueva York, 19 de diciembre.

Procedente de la Habana ha llegado en el día de ayer el vapor americano City of Washington.

Nueva York, 19 de diciembre.

Los empleados de la Aduana de esta ciudad han decomisado en el día de ayer cuarenta y nueve tercios de tabaco llegados en el mes de Noviembre en los vapores Orizaba, Yamuri y Yucatan, los cuales fueron manifestados como trípales, habiendo resultado de su examen que eran capás.

Nueva York, 19 de diciembre.

Un grupo de individuos de los que componen la Liga contra los impuestos directos en Montreal (Canada), atacó violentamente a la policía, que fué arrollada por los amotinados. Para resistir a éstos se hizo necesario llamar a las tropas y hacer fuego sobre ellos, resultando treinta heridos.

Nueva York, 19 de diciembre.

Los insurgentes continúan bombardeando a Rio Janeiro, haciendo un incesante y vigoroso fuego contra aquella ciudad.

Las fuerzas del Sr. Peixoto se han apoderado de una isla inmediata a Rio Janeiro, en donde los insurgentes hacían sus provisiones de agua.

El barco de la insignia Aquidaban, ha sido muy maltratado por los fuegos de los fuertes que hay a la entrada de Rio Janeiro.

Paris, 19 de diciembre.

Han sido construidas unas rejas de hierro en las galerías de la Bolsa de esta ciudad, con el objeto de evitar que los anarquistas lancen bombas explosivas en el edificio.

El Senado ha aprobado varias medidas proyectadas por el Gobierno contra los anarquistas.

También se ha adoptado un sistema de campanas eléctricas para que pueda ser fácil comunicar cualquier alarma en caso de algún atentado.

Han sido detenidos 220 individuos de antecedentes sospechosos para ser expulsados del territorio francés.

En Amiens se han descubierto varias bombas explosivas.

Berna, 19 de diciembre.

El Bundesrath ha aprobado las medidas propuestas contra los anarquistas.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, diciembre 18, a las 5 1/2 de la tarde.

Ozas españolas, a \$15.70.
Centenas, a \$1.83.
Descuento papel comercial, 60 días, de 34 a 41 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días, (banqueros), a \$4.24.
Idem sobre París, 60 días, (banqueros), a 6 francos = 02.

Idem sobre Hamburgo, 60 días, (banqueros), a 30.
Bonos registrados de los Estados Unidos, a por ciento, a 115, ex-interés.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, de 2 1/2 a 2 15/16.

Regular a buen velino, de 2 1/2 a 2 3/4
Azúcar de miel, de 2 1/2 a 2 3/4.
Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, firme.
VENDIDOS: 500 sacos de azúcar.
Santeca (Wheat), en terceros, a \$11.10.
Harina patent Minnesota, \$4.85.

Londres, diciembre 18.

Azúcar de remolacha, a 12 3/4.
Azúcar centrífuga, pol. 96, a 15 1/2.
Idem regular refine, a 12 1/2.
Consolidados, a 98 1/16, ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por 100.
Cuatro por ciento español, a 63, ex-interés.

Paris, diciembre 18.

Renta, 3 por 100, a 95 francos 22 1/2 cts., ex-interés.
(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

ACTUALIDADES.

Los reaccionarios se empeñan en honrar al autor de estas líneas, haciéndole objeto de sus ataques más virulentos.

Según ellos, el redactor de esta sección del DIARIO ni tiene habilidad ni malicia, ni consecuencia ni gratitud.

Ya hemos dicho que ni las Actualidades ni ninguna otra sección del DIARIO se escriben para defender las personalidades de sus redactores, sino para defender los intereses de este país.

Por eso no queremos ni debemos contestar a los hábiles y maliciosos que para demostrar que nada valemos, nos hacen blanco de sus enconados tiros, ni a los consecuentes y agradecidos que desde que se inició el movimiento izquierdista, y ya lleva fecha, no han cesado de volar de flor en flor, clavando un día su aguijón y aturdiendo otro con sus zumbidos aduladores ya a Galarza, ya a Apezteguía, ya a Romero Robledo, ya a Herrera, sin perjuicio de hacer alardes de independencia y de altivez desde un puesto oficial retribuido y no por méritos personales conquistado.

En uno de nuestros últimos números reproducimos lo más substancial de los telegramas y cartas que entre varios jefes de la pasada insurrección y las autoridades de la Isla se cruzaron, por creer que estábamos en el deber de informar a nuestros lectores acerca de aquel importante suceso y por no opinar, como otros, que el público sólo debe saber aquello que a nosotros nos convenga contarle.

Pues bien, eso que es común y corriente en toda la prensa civilizada de ambos mundos, le ha causado tal extrañeza a la prensa reaccionaria, que no sólo nos acusa por ello de inhábiles y tontos, sino que, y esto es lo más original, pretende hacernos responsables de cuanto a los jefes de la pasada insurrección, residentes en Manzanillo, se les ha ocurrido decir en telegramas o cartas a las autoridades de esta Isla.

Con alborozo y diligencia dicen que hemos hecho la reproducción referida. No sabemos de dónde sacan eso nuestros adversarios; pero si nos hubiésemos alborozado y hubiésemos sido diligentes, nadie podría desconocer que resultaría un contraste muy notable entre nuestra conducta, celebrando que los antiguos enemigos de España se apresurasen a consignar públicamente su propósito de vivir dentro de la legalidad española, y la conducta de los enemigos de las reformas, no pudiendo ocultar el regocijo que los últimos chispazos de insurrección les han causado.

¡Qué querían los reaccionarios!
¡Qué censurásemos la actitud pacífica de los jefes de la pasada insurrección y que hiciésemos votos fervientes para que volviesen a lanzarse al campo!

Mala, muy mala nos parece la reacción que desean los actuales defensores del agonizante caecismo; pero así y todo la preferiríamos a ver otra vez convertido este suelo en campo maldito de lucha fratricida.

Mas por fortuna no nos vemos ni Dios mediante, hemos de vernos en la terrible disyuntiva de tener que optar entre sufrir los odios de la reacción o los horrores de la manigua.

Las corrientes actuales, gritan lo que quieren los despechados y ambiciosos, nos llevan a la paz moral de que tan necesitado estaba este pueblo.

EL COLERA EN CANARIAS.

Como habrán podido ver nuestros lectores en los telegramas publicados por el DIARIO; el mal asiático que invadió a Tenerife decrece de manera rápida, al extremo de que en los últimos partes se ve que casi ha desaparecido por completo.

Esta noticia tiene para nosotros doble importancia, porque vemos que en aquellas provincias españolas se ven libres de ese terrible huesped y porque así desaparece para esta Isla una seria amenaza.

Las autoridades de Cuba no deben por lo mismo descuidarse, porque así como la llegada del cólera a Canarias se efectuó cuando en Europa había disminuido notablemente, del mismo modo puede llegar a invadir esta Isla al desaparecer de Canarias.

La manera mejor de ponernos al salvo de cualquiera infección, es procurar por todos los medios posibles el saneamiento de todos los focos productores o que pueden facilitar la difusión de esas y otras enfermedades cuya causa radica en el abandono de los centros de población.

ELECCION PARCIAL.

En el Colegio Norte de Güira de Melena, resultaron electos para la mesa definitiva para la elección de un Diputado provincial, los señores siguientes:

Presidente.
D. Manuel Alonso Rodríguez.
Secretarios.
D. Esteban Hernandez Domínguez.
D. Aurelio Andrés López.
D. Clemente Rodríguez Fernandez.
D. Andrés Hedisa Goto.
MADRUGA.

Primer Colegio: D. Victoriano Otero. 49 votos
Segundo Colegio: No se constituyó.
Tercer Colegio: D. Victoriano Otero. 34 "
Cuarto Colegio: No se constituyó.

PIPIÁN.

Primer Colegio: D. Victoriano Otero. 9 votos
Segundo Colegio: D. Victoriano Otero. 2 "
Tercer Colegio: No se constituyó.

GÜIRA MELENA.

Colegio Norte: D. Prudencio Rabell. 15 votos
Colegio Sur: Constituido a las 2 y 4 las 3 la definitiva. 4 "
Colegios Este y Oeste: Sin constituirse mesa.

LA NUEVA ZAFRA.

Dice El Productor:

El lunes de la semana pasada probó su maquinaria y aparatos el magnífico central Esperanza, de Machado, en Sagua, con un resultado en extremo satisfactorio.

Aunque el propósito era romper molienda el miércoles, las abundantes lluvias de estos días lo han impedido y probablemente de hoy a mañana comenzará sus faenas.

El martes han empezado a molar algunos ingenios de la jurisdicción de Cienfuegos.

La caña está, en la mayor parte de las fincas, en magníficas condiciones.

Dicen de Nuevitas al "Boletín Comercial" que el 13 debió comenzar su campaña el magnífico ingenio Congreso, propiedad de D. Bernabé Sánchez Adán.

Para fines de mes inaugurará sus faenas el otro gran central azucarero, "Senador," también propiedad del empujador Sr. Sánchez Adán.

Calculábase que ambos centrales harán esta zafra sobre ochenta mil sacos de azúcar.

También deben haber dado comienzo a sus faenas en la semana pasada el central "Valiente" (a) "Polón" de los Sres. García, Llana y Compañía; y el próximo lunes 18 lo hará el Central Felicia, de D. Angel A. Arcos, ambos ubicados en el término municipal de Alfonso XII.

A la una de la tarde del miércoles, comenzó a molar el Central Luisa del señor Castañer, situado en el término municipal de Cimarrones.

ENTIERRO.

En la edición de la mañana de hoy, y tomándola de un periódico de Caibarién, dimos la noticia de haber fallecido en Jacksonville la Sra. D.ª Narcisca Juliá, viuda de Ariosa. El cadáver de la respetable dama llegará a esta capital mañana, miércoles, y será conducido al cementerio de Colón, desde el muelle de Caballería, a las ocho y media de la mañana.

METALICO.

Por el vapor correo nacional han recibido los Sres. Coro y Quesada 30,000 pesos en plata.

INDICES.

Por el vapor correo Montevideo se han recibido en el Gobierno General las siguientes resoluciones del Ministerio de Ultramar:

HACIENDA.

Declarando cesante a D. Ignacio Ponce de León, Jefe de Negociado de 1.ª de la Intendencia General de Hacienda y nombrando en su lugar a D. Pedro López Trigo.

Trasladando a D. Antonio Jiménez a la plaza de Oficial 4.ª de la Ordenación de Pagos de la Intendencia de Hacienda.

Trasladando a D. Arturo Justiz a la plaza de Oficial 4.ª de la Intervención General, en la Intendencia de Hacienda.

Trasladando a D. José Martínez a la plaza de Oficial 3.ª de la Sección de Estadística en la Aduana de la Habana.

Trasladando a D. Leopoldo Alvarez a la plaza de Oficial 3.ª de la Sección Temporal de Atrasos.

Trasladando a D. Enrique Sandoval a la plaza de Oficial 4.ª del Negociado de Contribuciones, Impuestos y propiedades de la Intendencia General de Hacienda.

Trasladando a D. Angel Monares a la plaza de Jefe de Negociado de 1.ª clase, Inspector de la Aduana de la Habana.

Trasladando a D. Pedro Osorio a la plaza de Administrador de Hacienda en Santiago de Cuba.

Trasladando a D. Ramón Galán a la plaza de Oficial 3.ª del Negociado de Aduanas de la Administración de Santiago de Cuba.

Trasladando a D. José M. Aguero a la plaza de Oficial 4.ª de la Aduana de la Habana.

Trasladando a D. Arguimiro Asensio a la plaza de Oficial 3.ª de la Aduana de la Habana.

Trasladando a D. José Ortega a la plaza de Oficial 4.ª vista de la Administración de Hacienda y Aduana de Cienfuegos.

Nombrando a D. Laureano Ballesteros oficial 4.ª Jefe del Resguardo de la Habana.

Nombrando a D. José Méndez, Jefe de Negociado de 2.ª, de la Administración de Aduanas de la Habana.

Dejando sin efecto el Real Orden de 18 de abril de 1892, y declarando cesante a D. Joaquín Aymerich, Jefe de Negociado de 2.ª Tesorero de la Administración de Hacienda de la Habana.

Aprobando anticipo de cesantía y declarando cesante a D. José Segarra, Jefe de Negociado de 2.ª clase, Jefe del Resguardo de la Habana.

Disponiendo que la categoría de Jefe de Negociado de 2.ª clase, Jefe del Resguardo de la Habana quede rebajada a la de oficial 4.ª de Administración.

Declarando cesante a D. Miguel Espellus, oficial 4.ª Vista de la Aduana de la Habana, y nombrando en su lugar a D. Francisco Rascon y Gómez Quintero.

Declarando cesante a D. José Ramón Prieto, oficial 1.ª de la Administración de Hacienda de Santiago de Cuba, y nombrando en su lugar a D. Pedro Pidal y Pando.

Nombrando a D. Hilario Portuondo y Portuondo, oficial 4.ª del Negociado de Contribuciones, Impuestos, Propiedades de la Hacienda.

Nombrando a D. Eduardo de la Vega, oficial 2.ª de la Intervención General de Hacienda.

Declarando cesante a D. Felipe Fontanilla, oficial 5.ª Vista Farmacéutico de la Aduana de Santiago de Cuba.

PESAS Y MEDIDAS.

Por el Gobierno de la región Occidental y de la provincia de la Habana se ha publicado en el Boletín Oficial lo siguiente:

En cumplimiento de la Ley de 19 de Julio de 1849 y en consonancia de lo dispuesto en los artículos 26, 27, 28 y 29 del Reglamento vigente de Pesas y Medidas, este Gobierno Civil hace saber:

1.º Que se declara abierta en esta pro-

vincia, desde 1.º de Enero próximo, la comprobación periódica de 1894.

2.º Que los plazos correspondientes a cada partido Judicial, serán:

En el primer Distrito.
Del 1.º de Enero al 5, Catedral.
Idem 6 de idem al 10, Belén.
Idem 11 de idem al 15, Guadalupe.
Idem 16 de idem al 20, Jesús María.
Idem 21 de idem al 25, los barrios del Pilar y Cerro que comprende este Distrito.

En el segundo Distrito.
Del 1.º de Enero al 5, Güines.
Idem 6 de idem al 10, Bejucal.
Idem 11 de idem al 15, San Antonio de los Baños.
Idem 16 de idem al 20, Guanabacoa.
Idem 21 de idem al 25, Jaruco.
Idem 26 de idem al 30, Marianao y los barrios que comprenden este Distrito de Pilar y Cerro.

Dentro de estos plazos acudirán los señores Industriales y Comerciantes, cuyas industrias comprenden la relación adjunta, acordada en esta fecha por el 6.º sus dependientes a las oficinas del Fielato, situadas en el Palacio Municipal de esta Ciudad, por la calle de Mercedes de 12 a 4 de la tarde y en las casas Consistoriales, en las demás Cabeceras de los Distritos Judiciales en el resto de la provincia, de 8 de la mañana a 2 de la tarde; en la inteligencia de que transcurridos dichos plazos se procederá a verificar la operación de comprobación y contraste a domicilio, conforme a lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento y la Superior Instrucción de 8 de Octubre de 1888.

Para cuyo exacto cumplimiento, según dispone la Circular de la Dirección General de Administración Civil de 5 de noviembre de 1890, los Sres. Alcaldes Municipales, sus delegados y agentes; así como las demás autoridades y funcionarios dependientes de este Gobierno Civil, prestarán su auxilio y concurso a los Sres. Fieles-Altomateses y sus auxiliares en el desempeño de su cometido.

Habana y Diciembre 13 de 1893.

Ramón Barrio.



—¿Desea V. un buen pardesús?
—¿Quiere V. un buen traje?

Inmensas existencias para caballeros y niños en

EL TURCO, MONTE, 11 Y 13.

Continúa esta casa haciendo los REGALOS EXPLENDIDOS ya anunciados.

EN LOS PORTALES DE LUZ SE ENCUENTRA La Peletería LA MARINA,

ó, mejor dicho, la predilecta de las casas de su ramo por las especialidades que contiene su surtido.

ESPECIAL es la marca, ESPECIAL el hormaje, ESPECIALES los materiales que emplea su fábrica propia; así es que en el conjunto resulta un calzado elegante, cómodo y de buenas condiciones, y si a esto se agrega la rebaja hecha en los precios, arrojados a la situación que atravesamos, habrá que convenir en que es necesario comprar el calzado en LA MARINA para quedar bien servido y con economía.

Tres años consecutivos ha permanecido el socio SR. PIRIS al frente de la fábrica establecida en Ciudadela de Menorca, con objeto de conseguir nuestros propósitos de servir bien al público, y obtenido ya, ha regresado dicho socio en el correo Montevideo, para estudiar, si más cabe, el gusto de este país.

Para las próximas PASCUAS se ha recibido el surtido más completo en novedades de calzado, pudiendo con ellas satisfacer los deseos más exigentes.

EN LA MARINA ES TODO BUENO Y BARATO. PORTALES DE LUZ. HABANA. PIRIS Y ESTIU.

BRILLANTES.

Nuevo surtido de joyas de todas clases propias para regalos. Gran realización de BRILLANTES, PERLAS, RUBIES, ZAFIROS y ESMERALDAS clase superior. PERLAS NEGRAS, BRILLANTES AMARILLOS y NEGROS. Gran oportunidad para los del giro y para el público, pues no se repara en precios. TOMAS LANCHÁ, Aguiar, 102, frente al Banco Español.

TINTORERIAS EL UNIVERSO

PARIS EN LA HABANA 25, BERNAZA, 25. 77, SOL, 77. CON APARATOS DE VAPOR.

Los dueños de estos establecimientos, ansiosos de corresponder a la protección que el público les dispensa, no han perdonado sacrificio alguno para montar sus laboratorios a la altura de los más modernos adelantos; y de este modo podemos hoy ofrecerle la mayor perfección en los trabajos y unos precios tan módicos que no tienen precedente.

Se tiñe y plancha un flus por . . . \$ 1.75
Se lava y plancha un id. por . . . \$ 1.25

25, BERNAZA, 25.

PRECIOS POR CADA ACTO.
Grille 1.ª, 2.ª 5.ª, pla sin entrada. \$ 1.50
Palco 1.ª y 2.ª piso sin entrada. 1.00
Luneta ó butaca con entrada. 0.40
Asiento de tertulia con idem. 0.25

TEATRO ALBISU.

SOCIEDAD ARTISTICA DE ZARZUELA.
FUNCION POR TANDAS

Se ensayan con actividad las obras nuevas tituladas EL MARQUESITO, EL DUO DE LA AFRICANA y LA CZARINA.

HOY 19. ULTIMA REPRESENTACION DE La Vuelta al Mundo.

A LAS 8:
A LAS 9:
A LAS 10:

Relación de los aparatos de pesar y medir que como indispensables a su tráfico, concuerdan a cada Industrial y deben ser presentados a la comprobación periódica de 1894.

Cátedras del Estado, Municipio ó Provincia. Bancos y Muestras de Piedad.—Los instrumentos de pesar y medir dispuestos por la Ley y los Estatutos y cuantos empiecen el servicio.

Estaciones de Ferrocarriles.—Los instrumentos de pesar que tengan en uso, además un metro á una cinta métrica.

Ingenios ó fábricas de azúcar y sus Colonias, Refinerías y Contratas de caña.—Todas las romanas y básculas destinadas al peso de fragatas, caña ó productos.

Farmacías.—Una colección de medidas de capacidad del doble litro al centilitro, una balanza de brazos iguales y un granatario con sus estuches.

Droguerías.—Una romana báscula, una pequeña de mostrador y una colección de medidas de capacidad, del decálitro al centilitro.

Fundiciones.—Talleres de maquinarias, depósitos de idem, Calderías, fábricas de fosforos, de Jabón ó Velas, de Almidón, Depósito de idem, Fábricas de dulces, Panaderías ó pastas, idem de tabacos, Almacenes de idem en rama, de materiales de construcción, ó depósito en general, (por cada nave ó almacén.) Depósitos de hielo ó de carbón, Trenes de despallido, Escogidas de tabaco, Comerciantes, Comisionistas en víveres, mercadería etc., Taserías, Tenterías, Cuercerías, Saladeros de idem, Maicerías y almacenes de forraje al por mayor, Pesaderos de azúcar etc., en les muelles, almacenes, rastros ó mercados.—Una romana báscula ó Española.

Almacenes de víveres al por mayor y menor.—Una romana báscula, una balanza de brazos iguales con sus respectivas pesas y una colección de medidas de capacidad para líquidos del doble litro al decálitro.

Almacenes de víveres, idem de víveres finos, Refrigeradores, Tiendas de frutos del país ó de Asia, Fábricas de cigarros, idem de chocolates y Chocolaterías, Tostaderos de café, Maicerías, Almacenes de forrajes y azucararías al por mayor y menor.—Una romana báscula y una pequeña de mostrador con sus respectivas pesas.

Tiendas de víveres al por menor ó bodegas.—Una colección de medidas de capacidad para líquidos del doble litro al decálitro, una pequeña romana de mostrador y otra de brazos iguales con sus respectivas pesas.

Panaderías por contrata, y las que tengan víveres finos ó azucararía en el establecimiento.—Una romana báscula, una idem pequeña de mostrador, otra de brazos iguales y la colgante en la cuadra para el peso de la masa, con sus respectivas pesas: debiendo presentar también una colección de medidas de capacidad del doble litro ó decálitro, si expenden líquidos.

Panaderías selamento.—Una pequeña romana de mostrador y una balanza colgante para la cuadra con sus respectivas pesas.

Encomendados de ganados y pesaderos de tasajo etc., en los muelles.—Una romana española de 200 kilogramos al menos.

Platerías ó Joyerías y Casas de Prótesis.—Una balanza de brazos iguales y un granatario con sus estuches.

Alambiques, Almacenes de víveres, Licoreras ó Aguardientes, Corvecerías, Lecherías y venta de licores al por menor.—Una colección de medidas de capacidad para líquidos, del decálitro, ó del doble litro al decálitro, según su importancia.

Fábricas de licoreras.—Una balanza de brazos iguales ó pequeña romana de mostrador y una colección de medidas de capacidad para líquidos, del decálitro al centilitro.

Almacenes de Tejidos y establecimientos de géneros de 1.^a y 2.^a clase.—Dos metros y dos medios idem.

Establecimientos de ropas de 3.^a y 4.^a clase.—Un metro y medio idem.

Peleterías con venta de lules, esteras ó tapicerías, Baratillos de ropas, Vendedores ambulantes de géneros, Fábricas de cortinas, marcos ó molduras y Carpinterías.—Un metro.

Almacenes de Sederías, Sederías y Casas Importadoras. Una balanza de brazos iguales ó pequeños, romana de mostrador y un metro.

Talleres de platería y Casas de Cambio.—Una balanza de brazos iguales ó pequeña romana de mostrador y un metro.

Ferreterías al por mayor y menor.—Una romana báscula, otra de mostrador, un metro y una colección de medidas para líquidos, del doble litro al decálitro.

Agencias de seguros sobre la vida.—Una romana báscula, el aparato de tallar y una cinta métrica.

Fábricas de hielo.—Una romana de platería y las demás que tengan en uso en la fábricas y en los carros para el reparto.

Traperías.—Los instrumentos de pesar que tengan en uso, según la importancia de su industria.

Tiendas mixtas.—Los instrumentos que esta relación comprende por cada una de sus industrias.

Talleres de madera.—Un metro y una cinta métrica.

Carnicerías, Panaderías, Puestos de viandas, de embutidos, quesos, azúcar, semillas, fruterías con ventas de uvas ó castañas, Vendedores ambulantes de víveres, Confiterías, Reposterías, Dulcerías, Cafés con Luch ó ventas de dulces, Cigarrerías con ventas de picadura, Tabacquerías y venta de materiales de construcción y al por menor.—Una pequeña romana de mostrador.

Además, todos los Sres. Industriales ó comerciantes comprendidos ó no, en esta relación, presentarán al contrario cuantos aparatos de pesar y medir tengan en uso en sus establecimientos ó dispuestos en los mismos para la venta; debiendo ser todos ellos del sistema métrico decimal, con exclusión de cualquier otro sistema.

Habana, diciembre 13 de 1893.

Ramón Barrio.

El viaje de Martínez Campos (TELEGRAMAS.) EN CÓRDOBA.

Córdoba 27 (2,20 tarde.)

En el tren correo ha llegado el general Martínez Campos acompañado de sus ayudantes.

Las autoridades tuvieron noticia de la venida del General, por referencia de un telegrama particular.

La noticia circuló rápidamente. Numeroso público, los gobernadores civil y militar, el alcalde, el Ayuntamiento, la Diputación provincial, los representantes de otras corporaciones, la prensa y la oficialidad aquí residente, acudieron á la estación.

Al entrar el tren, y al verse el general, se dió un viva á Martínez Campos.

El viva fué contestado por el público que luego vitoreó también á España, al ejército y á la honra nacional.

El general tomó café en el restaurant, acompañado de las autoridades.

El alcalde Sr. Aparicio saludó en nombre de Córdoba al bizarro general, deseándole todo género de prosperidades en las operaciones, no dudando de que España quedará á la misma altura á que quedó en ocasiones análogas.

Terminó el alcalde vitoreando á SS. MM. á España y al ejército.

Al discurso del alcalde contestó el general dando gracias al pueblo de Córdoba por el cariñoso saludo que le hacía, manifestando que tenía confianza ciega en el valor y disciplina del ejército de operaciones, y añadiendo que confiaba en que terminará pronto la campaña y podrán volver á sus hogares los reservistas llamados á las filas.

Terminó el general dando á España, al Rey, á la Reina y á Córdoba entusiastas vivas, que fueron contestados por el numeroso público que llenaba el restaurant.

El Sr. Sanchez Guerra, padre del subsecretario de Ultramar, dió un viva al ejército.

El Sr. Matilla saludó al ilustre general en nombre de la Diputación, y manifestó la seguridad de que merced á la indubitable pericia del Sr. Martínez Campos obtendría España una completa victoria sobre los rifeños.

El senador Conde de Robledo dirigió entusiastas frases al general.

Terminó el gobernador civil los brindis con uno despidiendo cariñosamente al señor Martínez Campos, á quien el

gobierno ha confiado la defensa de la dignidad y la honra de la nación.

A las doce continuó el general viaje á Málaga, siendo despedido por el público con nutridas salvas de aplausos y prolongados vivas.

Un piquete de la Guardia civil estuvo en la estación para mantener el orden.—Juan.

EN AGUILAR.

Aguilar 26 (4 tarde.)

En Aguilar fué recibido el Sr. Martínez Campos por el Ayuntamiento y el pueblo. Se dispararon cohetes y tocó la música. Durante los pocos minutos que se detuvo el tren, el general conversó afablemente con todo el mundo.—M.

EN PUENTE GENIL.

Puente Genil 27 (4,40 tarde.)

Un repique general de campanas anunció á las doce de la tarde á los vecinos de Montilla el paso del tren que conducía al general Martínez Campos.

La estación estaba llena de gente. Al llegar el tren la música tocó la marcha real.

El general fué saludado y vitoreado por las autoridades y el pueblo.

El propietario de Montilla Sr. Alvear regaló al general varias cajas de botellas de exquisito vino.

En todos estos pueblos hay grande alegría, producida por la esperanza de que muy en breve será lavada la ofensa inferida por los rifeños á la honra nacional.—Morte.

EN MÁLAGA.

Málaga 27 (5 tarde.)

Hay aquí grandísima animación con motivo de la venida del general Martínez Campos.

Se hacen muchos comentarios sobre el nombramiento del general en jefe del ejército de África y se esperan con avidez noticias explicativas del suceso.

Puede asegurarse que la llegada de Martínez Campos será un acontecimiento importante, y que con este motivo se repetirán las manifestaciones patrióticas de los primeros días.

El general será recibido en la estación por las autoridades y corporaciones. El Ayuntamiento irá en pleno, con maceros.

El señor Martínez Campos se hospedará en el Hotel de Roma, donde el Ayuntamiento le ha preparado habitaciones.—Raff.

EL "ALFONSO XII."

Málaga 27 (6 tarde.)

Acaba de llegar á este puerto el Alfonso XII, donde, según dice, marchará esta misma noche el general Martínez Campos.

Numeroso gentío salió esta tarde á esperarle, creyendo que llegaría á las dos, como sin fundamento se aseguraba.

Se nota extraordinario movimiento. De todas partes de la ciudad afluye inmenso gentío, encaminándose á la estación.—Raff.

LAS TROPAS FORMADAS.

Málaga 27 (7 noche.)

La animación aumenta de un modo extraordinario.

Las tropas están formadas.

En el hotel de Roma se ha preparado una mesa para veinticuatro cubiertos.

Se hace muy difícil el tránsito por las calles próximas á la estación.—Raff.

LLEGADA Á MÁLAGA.

Málaga 27 (9,25 noche.)

Un repique general de campanas anunció la llegada del tren que conduce al general Martínez Campos.

Un cohete disparado desde la estación era la señal de que empezaría el repique.

En el andén, que es muy grande, había unas diez mil personas.

En la estación había más de trescientos carruajes.

Para recibir al general no acudió á la estación escolta ni tropa de ninguna clase.

El Sr. Martínez Campos venía en una modesta berlina, acompañado de su hijo y del general Luque.

Con objeto de contestar á los cumplimientos de las autoridades, se detuvo el general algunos momentos en la estación, de la que salió en carretela descubierta acompañada del alcalde y de los gobernadores civil y militar.

Detrás iban todos los carruajes y un inmenso público, formando un brillante y nunca visto cortejo.

Al salir el general de la estación, las campanas de todas las iglesias lo anunciaron á la ciudad con un segundo repique.

A medida que el carruaje del general avanzaba el tránsito se iba haciendo cada vez más difícil.

La explanada del tren, la calle de Cuarteles, la Alameda y la calle de Larios estaban literalmente invadidas por el público.

EN LA CATEDRAL.

Antes de ir á la fonda, el Sr. Martínez Campos dirigióse á la Catedral, donde le esperaba el Obispo, que dirigió desde el púlpito la palabra al auditorio.

Los vítores á España, al ejército y á la honra nacional, dados dentro de la basílica, producían un espectáculo indecible, imposible de describir por lo grandioso.

OVAACIONES.

Desde la catedral, el Sr. Martínez Campos y su comitiva encamináronse á la fonda.

Al pasar el general por la calle de Larios, fué saludado con entusiastas y atronadores vítores. Las señoras, que formaban parte del público, vitoreaban también al general y le saludaban agitando los pañuelos.

Martínez Campos llegó al hotel de Roma con muchísimo trabajo, porque la muchedumbre le salía al paso y le rodeaba para aplaudirle y vitorearle.

Iba el general descubierta, saludando á todo el mundo con la leopoldina y sonriendo afablemente.

Ya dentro del hotel, le costó también mucho trabajo entrar en su habitación, porque la casa había sido invadida por el público.

Entre tanto la gente que había quedado fuerte no se cansaba de vitorear á España, á los reyes, al General Martínez Campos y al ejército.

Cuando el General llegó á su habitación, que es la principal del hotel, tuvo á petición del público, que asomarse al balcón.

Al aparecer en él el Sr. Martínez Campos, resonó un inmenso viva seguido de un estruendoso y prolongado aplauso.

RECEPCIÓN.

Acto seguido recibió el Sr. Martínez Campos al elemento oficial.

Se le presentaron muchos militares á los cuales arengó en términos patrióticos y conmovedores.

Les dijo, entre otras cosas, que en Melilla es preciso disparar pocos tiros pero bien aprovechados.

ENTUSIASMO POPULAR.

El Ayuntamiento tenía preparada una comida en obsequio del general, pero como ha dicho al parecer, que solo tomaría una taza de te, cree que esto indica su propósito de embarcar en seguida.

El oficial portagués que está aquí desde hace días se embarcará con él.

Es absolutamente imposible adquirir noticias exactas acerca de la inmediata partida de Martínez Campos, porque el público forma una masa impenetrable que no se puede vencer.

La gente debe sospechar algo y no se retira, esperando sin duda el embarco del General.

La animación sigue siendo extraordinaria.

El entusiasmo va en aumento. El público no cesa de vitorear á España á los reyes y á Martínez Campos.

No parece sino que este pueblo se ha

vuelto loco de alegría al saber que van á empezar las operaciones contra los rifeños y á ser prontamente vengado el ultraje que nos han inferido.

Todo lo que aquí está ocurriendo es verdaderamente hermoso y conmovedor.

ACCIDENTES

La extraordinaria aglomeración de gentes ha producido diversos accidentes, que hasta ahora no se sabe que hayan ocasionado desgracias personales.

Solo tengo noticia de algunas contusiones que no ofrecen cuidado alguno.

PRELADO PATRIOTA.

Desde Córdoba telegrafió el general Martínez Campos diciendo que antes de descansar deseaba rezar una salva en la Catedral.

El general fué recibido á la puerta principal del templo por el Obispo y el cabildo, con cruz alzada.

Después de cantada la salva, que fué solemnisima, el Obispo dirigió, como he manifestado ya, la palabra al público, diciendo, entre otras cosas, que tenemos derecho al pedazo de tierra que nos disputan porque la hemos regado mil veces con sangre cristiana.

Recordó también los gloriosos hechos realizados por nosotros en siete siglos de luchas con los africanos.

Las palabras del prelado, pronunciadas con fuego patriótico, promovieron dentro de la catedral la ruidosa manifestación de entusiasmo de que he dado cuenta.

Con este motivo se produjo en el templo algún tumulto, pero no se sabe que haya habido desgracias.

EMBARCO DEL GENERAL.

Málaga 27 (1150 noche.)

El General Martínez Campos se ha detenido muy poco en Málaga.

En cuanto tomó un refrigerio se dirigió al muelle, acompañado de las autoridades y seguido del público para embarcarse en dirección á Melilla.

La despedida hecha al general ha sido tan entusiasta como el recibimiento.

YA LLEGÓ, YA LLEGÓ, YA LLEGÓ

LA "LA CAMELIA"

el surtido más precioso que darse pueda en prendas para RIGALOS DE PASOAS y AÑO NUEVO.

Entre ese variado surtido que acaba de recibir esta JOYERIA, se encuentran los afamados relojes WALTHAM, que tanta aceptación han tenido, los que se garantizan por veinte años.

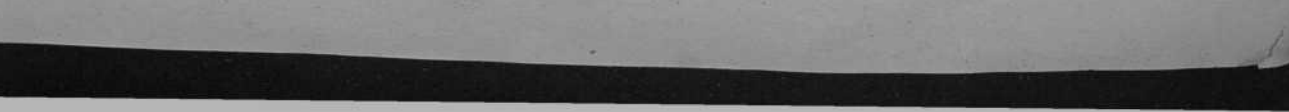
LA SAN RAFAEL, 15¹.

LA CAMELIA.

GUANTES DE PIEL

ABANICOS para INVIERNO

MAS DE 100 FORMAS DISTINTAS, DESDE \$1 HASTA \$5.30.



EL JAPON, SAN RAFAEL, 13

Nueva sucursal de LA COMPLACIENTE y LA ESPECIAL.

Para la presente temporada hemos hecho fabricar expresamente en PARIS, VIENA y LONDRES, grandes novedades en ABANICOS, enteramente nuevos y de gran fantasía.

FOLLEIN. 61

ODIO Y AMOR

NOVELA ORIGINAL

CHARLES MEROUVEL.

(Esta obra, publicada por "El Cosmos Editorial, se halla de venta en la "Cafetería Literaria", de la señora viuda de Pozo ó hij., Obispo 65.)

(CON INCA.)

Se componen de respeto y de estimación, de simpatía y de recuerdos.

¡Cuántos recuerdos!

Me digo que estamos destinados á no volvernos á ver, que mil obstáculos se interponen entre nosotros y que nuestra unión, si me es permitido emplear esta ambiciosa palabra, es de esas que no podrán publicarse nunca.

¡Ay! vos lo sabéis tan bien como yo.

¡Pues qué, yo estais obligada á disimular con los que mandan en vos, la amistad con que me favoreceis?

¡ Vos misma, no me obligáis á dar distinto giro á las palabras para expresar, al contestaros, cuáles son mis sentimientos por vos?

¡Yo yo aspiro á no tener nada que ocultar, á que mis acciones puedan ser publicadas, á no tener que avergonzarme delante de nadie de la menor culpa, ni de la más insignificante falta de delicadeza.

¡Sois demasiado rica, señorita, sois demasiado para un bastardo como yo; pues el nombre que llevo, ya es lo hecho, lo debo á la caridad de un hom-

bre que pagó con su vida el desinteresado amor, rayano en el sacrificio, que sintió por mi madre.

¡Hay una verdadera tragedia en mi pasado, ó más bien en el de mis padres.

¡Esta es una tragedia, por la que mi corazón sangra aún, debo callármela.

¡Es probable que si la conocierais, sintierais un profundo dolor por toda la vida. ¡Y yo no me perdonaría nunca el causaros el menor pesar!

¡Y esos obstáculos de que habla... si en algunas ocasiones mi humor triste y hueraño ha podido extrañaros, es porque ese pasado me impone serios deberes y me condena al retraimiento y al silencio. Pero vos, en cambio, habéis nacido para brillar en la alta sociedad y ser el mejor adorno de sus fiestas.

¡Olvidadme, pues, ¡y si esto no fuese posible pensad que no hemos nacido el uno para el otro; que hego votos por vuestra felicidad, y que conservo en mi corazón vuestra encantadora imagen, á la cual consagro el respeto que se siente por las sagradas imágenes del cielo.

¡Ya os lo he dicho: todo nos separa, y no hay fuerza humana que pueda reunirnos!

¡Hay entre los dos un abismo que ni el amor, ese poder sobrehumano, podría salvar.

¡Adiós!

FELIPE"

Al concluir de leer, la señorita de Blangy exhaló un gemido tan lastimero, que la doncella acudió en seguida.

Y encontré á su ama con el cabello en desorden, la mirada fija, los ojos casi extraviados, y las exangües manos apoyadas sobre la colcha, en la actitud de una loca que busca en su mente una idea y no la puede retener.

¡Dios mío! Dios mío—murmuró Teresa—¿qué le habré hecho para que me trate así?

¡¿Qué tenéis?—preguntó Susana.

Teresa, con automático ademán, le enseñó la carta y dijo:

—¡Leo.

La doncella obedeció con el apasionado interés que todas las mujeres, hasta las más circunspectas, demuestran por las historias de amor.

Cuando concluyó de leer le preguntó Teresa:

—¿Qué te parece?

Susana dejó caer la carta sobre la cama y contestó:

—¡Todo cuanto acabo de leer me parece muy razonable.

—Si ha podido escribirme así, es señal que no me ama.

—No hay nada que demuestre semejante cosa. No hay más sino que tiene dignidad y se conduce como debe; en cambio, el señor de Brangy y los otros tienen el campo libre... ¡Ellos pueden verlo y hablarlo... ¡mientras que él... es muy distinto! Ved sinó la dirección de su carta... ¡Señorita

Susana Luchet... sirvienta." Eso es humillante para un enamorado... y hasta para un amigo, y ese joven tiene razón.

—¡¿Crees tú...?—dijo Teresa.

—¡¿Qué desgraciada soy!—exclamó Teresa.

—¡Por qué?

—¡Porque le amo.

—¡Ya!

—Y esos obstáculos de que habla... ¿esa separación que nada puede impedir? ¡Susana, hay un misterio en su vida, y yo quiero conocerlo!

—¡No os impacientéis! ¡Esperad! Debeis guardar esa carta... ¡La volveréis á leer... Puede que entonces veáis más claro que ahora. ¡Quién sabe si bajo esa reserva se oculta un gran amor! ¡Esperad!

—¡Ah, Susana, si yo creyera eso!

—Alguien viene... La señora marquésa, sin duda... No os delatéis.

Era, en efecto, la marquesa quien llegaba.

La sirvienta, después de recoger precipitadamente la carta y los pedruzcos del sobre esparcidos por la cama, dejó solos á la madre y á la hija.

La señora de Blangy había perdido toda tranquilidad.

El estado delicado de la salud de Teresa le preocupaba mucho.

Se informó con verdadero interés de cómo seguía; el semblante de la infeliz

madre revelaba las inquietudes de que era presa.

Después del accidente, ó más bien del crimen del estante Nuevo, no logró recuperar su altanero aplomo.

Contemplaba el semblante de su hija con verdadera ansiedad.

Estaba conmovida.

Le parecía que su morada estaba rodeada de asechanzas, amenazada de peligros, como si se tratara de esos ruinosos caserones, á propósito de los cuales se refieren leyendas de lígubres escenas, en las que los fantasmas representan el principal papel.

Y sin embargo, todo estaba tranquilo y sonriente.

Por las abiertas ventanas, penetraba, con los rayos del sol, la brisa, tibia y sana, y el perfume de las flores y los bosques.

De un lado y otro los disparos de los cazadores anunciaban la mañana alegremente.

La señora de Blangy se asomó al balcón, y desde allí pudo ver, junto al ángulo de un mazo de abetos y hayas, á su hijo Mauricio, á caballo, estacionado á veinte pasos de las ventanillas de la sala, y atento á las armoniosas notas del piano.

Cuando cesó la música, acercóse Mauricio y felicitó á la artista; pero la madre no oyó lo que hablaba.

Solo vio que acompañaba su galantería saludando con el látigo, saludo que más bien parecía un beso.

Juan Rigaud, que pasaba en aquel instante, sorprendió estas demostraciones y sintió una vez más y con creciente fuerza la punzada de los celos.

—Esta noche—se dijo—es preciso que yo la hable, que yo sepa... de lo que me pasa.

La marquesa quedó tan enterada de los feroces gestos de Rigaud como antes de las palabras del hijo: ni oyó lo uno ni advirtió los otros.

Y algo más tranquila al contemplar aquel aspecto de felicidad, y la calma y hermosa de la naturaleza, olvidó por un instante preocupaciones, remordimientos y temores, y volviendo junto al lecho de su hija, la estrechó entre sus brazos con verdadera explosión de ternura.

¡Sus reuelos no eran infundados!

¡Había sembrado vientos...!

¡Tenía que recoger tempestades!

En cuanto salió del gabinete de su hija, ésta se levantó de un salto, se dirigió hacia el escritorio, y escribió precipitadamente estas cortas líneas:

¡Felipe!

¡Hay algo inexplicable en vuestra carta.

¡Cuántas lágrimas me ha hecho derramar!

¡Quiero veros y hablaros.

¡No me neguéis una última entrevista.

(Se continuará)

